



# guía de albañilería





# Índice

INTRODUCCION	3
LA PROFESIÓN ALBAÑILERÍA	5
TAREAS	6
RECURSOS EMPLEADOS	6
DESECHOS QUE GENERA	7
EFFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	9
BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES EN LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS	11
BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS	15
Residuos asimilables a urbanos	15
Tierras y escombros	15
Residuos industriales inertes	16
Residuos peligrosos	16
Emisiones atmosféricas	16
BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES RESPECTO A LA TRANSFORMACIÓN DEL SUELO	17
¿CÓMO CLASIFICAR LOS RESIDUOS?	19
GLOSARIO	21
DIRECCIONES DE INTERÉS	27



# introducción

La Unidad de Promoción y Desarrollo de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, consciente de la importancia que la Educación Medioambiental tiene para los ciudadanos, ha considerado oportuno elaborar una guía sobre Medio Ambiente para todas aquellas especialidades de las ET/CO/TE que se encuentren situadas en la provincia de Burgos.

Este manual pretende sensibilizar sobre la afición que generamos al medio ambiente, desde nuestras profesiones más comunes, aportando soluciones mediante el conocimiento de la actividad y la propuesta de prácticas ambientales correctas.

Para la elaboración de este manual se ha tomado como base el certificado de profesionalidad de la ocupación de Albañil ( Real Decreto 2012/1996, de 6 de septiembre) y va dirigido tanto a los trabajador@s-participantes de los Talleres de Empleo como a los alumn@s-trabajador@s de Escuelas Taller y Casas de Oficios, que van a desarrollar su actividad como Albañil.

La información recogida en estas páginas ha sido debidamente contrastada por profesionales expertos en la materia. La Unidad de Promoción y Desarrollo ofrece la posibilidad de ampliarla y atender cuantas consultas planteen los formador@s y alumn@s de las diferentes especialidades en el ámbito medioambiental.





## la profesión de albañilería



El principal problema ambiental de la actividad, lo constituye el importante volumen de tierras y escombros producidos en el sector de la construcción, agravado por la ausencia de segregación de residuos que pueden contener materiales y sustancias tóxicas y peligrosas como amiantos, fibras, fibras minerales, disolventes, pinturas, resinas, CFC de los sistemas de refrigeración, PCB de transformadores, compuestos halogenados de los equipos para la protección del fuego, luminarias de mercurio o sodio, electrodomésticos, etc.

Además hay que añadir la contaminación del agua por restos de aguas de lavados de maquinaria y la contaminación generada por el vertido incontrolado de sobrantes de hormigón. La emisión de ruido y polvo y los gases de combustión, en el caso de que se use maquinaria con motores diesel o gasolina, son otros problemas ambientales a tener en cuenta.

Este manual trata de analizar cuales son los daños que se generan en el medio ambiente y la conveniencia de aplicación de prácticas ecológicas que puedan reducir en gran medida la incidencia ambiental negativa que tiene la profesión de albañilería.



## TAREAS:

El trabajo consiste en organizar y realizar trabajos como obras de fábrica, cubiertas de cerámica y revestimientos con mortero y pastas, siguiendo las directrices establecidas en la documentación técnica y cumpliendo la reglamentación técnica.

### Corresponde al ALBAÑIL:

- Replantear y construir cimentaciones sencillas y redes horizontales de saneamiento.
- Levantar obras de fábrica con ladrillos, piedras y bloques de cemento.
- Construir cubiertas cerámicas y revestirlas con tejas.
- Ejecutar revestimientos continuos con morteros y pastas.



## RECURSOS EMPLEADOS:

- Acometida de agua.
- Acometida eléctrica.
- Espacio para acopio de materiales y acumulación temporal de desechos.
- Almacén.
- Hormigonera.
- Andamios metálicos.
- Carretillas metálicas.
- Tablones y tabloncillos.
- Escaleras metálicas.



- Maceta, cortafrío, paletas, plomada, espátula, nivel, metro, reglas metálicas y de madera; cubos, espuestas, calderos, palas, escuadras, etc.
- Áridos y granulados, cemento, cal, yesos, ladrillos, bloques diversos, tubos, cercos de puertas y ventanas, tejas, puntas, estacas, listones, aditivos, aislantes, impermeabilizantes, tiras de zinc, ferralla, guardavivos metálicos y de plástico, etc.

## DESECHOS QUE GENERA:

- **ASIMILABLES A RESIDUOS URBANOS:** Papel, cartón, vidrio, envases de productos no tóxicos, trapos y ropa, herramientas viejas.
- **OTROS RESIDUOS:** Tierra, escombros, residuos de construcción y demolición (vidrio de ventanas, restos de morteros y yeso), encofrados, palets, tablores y listones, restos plásticos, restos de aislantes inertes, etc.
- **RESIDUOS PELIGROSOS:** Aceites y líquidos de maquinarias y equipos, aerosoles, productos tóxicos y sus envases, pilas, residuos procedentes de demoliciones o rehabilitaciones: amiantos, fibras minerales, CFC de los conductos de refrigeración, PCB de transformadores, compuestos halogenados de los equipos para la protección del fuego; luminarias de mercurio o sodio, detectores radioactivos de gases, electrodomésticos, etc.
- **VERTIDOS LÍQUIDOS:** Aguas procedentes de la limpieza de maquinaria y herramientas, mezclas de aglomerados, derrames de combustible y aceites.
- **EMISIONES:** Gases de combustión, ruido y polvo.





# efectos sobre el medio ambiente

El impacto que en el medio ambiente provoca la actividad se puede resumir en los siguientes puntos:

## AGOTAMIENTO DE RECURSOS

- No usando materiales de construcción sanos, de bajo impacto ambiental.
- Consumo de agua irracional.
- No reciclando materiales.
- Usando energía eléctrica procedente de centrales de combustión de carbón.

## CALENTAMIENTO GLOBAL

- Con la emisión de los gases de la maquinaria que funciona con gasoil.
- Con la emisión de polvo.
- Empleando tableros de aglomerado con adhesivos con formaldehído.

## REDUCCIÓN DE LA CAPA DE OZONO

- Utilización de aislantes espumas en aerosoles con CFC.
- Usando extintores con halones.
- No utilizando calderas de máxima eficiencia y baja emisión de gases.

## CONTAMINACIÓN DEL AGUA

- Restos de aguas de lavados de maquinaria y herramientas.
- Vertido incontrolado de restos de hormigón.
- Dejando que el aceite de la maquinaria llegue al agua.

## RESIDUOS

- Empleando materiales plásticos con compuestos organoclorados que como el PVC, dan problemas para ser reciclados.
- Desperdiciando palets y no devolviéndolos a los proveedores.
- No separando los distintos tipos de residuos.



# buenas prácticas medioambientales en la utilización de recursos

## APROVISIONAMIENTO

### MATERIAL, EQUIPOS Y UTENSILIOS



- Usar vehículos de bajo consumo y bajas emisiones de CO<sub>2</sub>.
- Cuidar el mantenimiento de los vehículos y estar al día en la ITV.
- Optimizar los desplazamientos y ajustar las cargas a la capacidad del vehículo.
- Elegir herramientas y útiles más duraderos y con menos consumo en su elaboración de recursos no renovables y energía.

### MATERIAS Y PRODUCTOS



- Conocer el significado de los símbolos o marcas ecológicas como las ECOETIQUETAS: Etiqueta Ecológica de la Unión Europea, Agricultura Ecológica, etc.
- Elegir materias y productos ecológicos con certificación ambiental adecuada.
- Evitar, en lo posible, emplear materiales tóxicos o peligrosos como plomo, amianto, madera tratada con fungicidas o insecticidas altamente tóxicos, PVC, etc.
- Emplear materiales exentos de emanaciones nocivas, duraderos, transpirables, resistentes a las variaciones de temperatura, fácilmente reparables, obtenidos con materias renovables, reciclados y reciclables.







- Priorizar entre los productos impermeabilizantes los menos perjudiciales para el medio, que son: elementos de caucho, productos a base de betún y asfalto, y láminas plásticas.
- Convenir con los proveedores la disminución de envases y la devolución de materiales sobrantes y embalajes con lo que se reducirán los residuos y se favorece la reutilización.

### PRODUCTOS QUÍMICOS

- Conocer los símbolos de peligrosidad y toxicidad.
- Comprobar que los productos están etiquetados correctamente y con instrucciones claras de manejo.
- Incentivar el aprovechamiento de los materiales y productos, tomando las medidas con exactitud y vaciando los envases por completo.



12

### ALMACENAMIENTO

- Comprobar que los productos almacenados se puedan identificar correctamente, colocando a la vista las etiquetas.
- Cerrar y etiquetar adecuadamente los recipientes de productos peligrosos para evitar riesgos.
- Evitar la caducidad de los productos almacenados.
- Evitar la emisión de polvo y los arrastres por la lluvia de las arenas y materiales acopiados, mojando o cubriendo los acopios.
- Colocar los materiales de manera que se eviten roturas que los hagan inservibles.



## PRINCIPALES PICTOGRAMAS DE RIESGO:



**Comburente**



**Inflamable**



**Explosivo**



**Corrosivo**



**Nocivo M.A**



**Tóxico**



**Nocivo**

## MANTENIMIENTO

- Realizar revisiones regulares de los equipos y maquinaria para optimizar el consumo de agua y energía.
- Mantener en condiciones adecuadas los equipos, limpiándolos inmediatamente después de su uso para evitar la formación de depósitos endurecidos que exigen el consumo de mayores cantidades de disolvente o de agua para su arrastre.
- En las operaciones de mantenimiento de la maquinaria evitar los derrames al suelo de combustible, aceites u otros líquidos, ya que pueden ir al agua.
- Evitar el uso innecesario de sustancias tóxicas en las operaciones de mantenimiento de equipos y maquinaria para reducir la peligrosidad de los residuos.

## USO Y CONSUMO

### MATERIALES Y MAQUINARIA

- Tener encendida la maquinaria sólo el tiempo imprescindible ya que evitará la emisión de ruido y contaminantes atmosféricos.
- Calcular las cantidades a emplear para evitar residuos.

### PRODUCTOS QUÍMICOS

- Emplear los productos menos agresivos y seguir las indicaciones de dosificación de los fabricantes para reducir la contaminación y peligrosidad de los residuos.



- Terminar por completo los recipientes que contengan estos productos antes de su limpieza o eliminación; así se ahorrará producto y se reducirán residuos.

## ENERGÍA

- Minimización del consumo de energía en sentido amplio, aprovechando al máximo la luz natural, colocando temporizadores o empleando lámparas de bajo consumo.
- Promover iniciativas para el consumo de energías renovables y la reducción del consumo energético.
- Aislar térmicamente muros, ventanas y conducciones de climatización.

14

## AGUA

- Colocar grifos en las mangueras y no dejar correr el agua cuando no se utiliza.
- Controlar que el agua utilizada en la humidificación de los áridos o la fabricación de hormigón y en las limpiezas sea la adecuada a las necesidades.
- Instalar contadores de agua en las acometidas de obra para conocer los consumos.





## buenas prácticas medioambientales para el manejo de los residuos

- Utilizando elementos cuyos desechos posean una mayor actitud para ser reciclados: maderas no tratadas con productos tóxicos.
- Utilizando cementos y áridos que contengan materiales reciclados.
- Rechazando materiales que se transformen en productos tóxicos o peligrosos al final de su uso.
- Gestionando desechos como escombros o envases que evite daños ambientales y a la salud de las personas.
- Cumpliendo la normativa, lo que conlleva: separar correctamente los residuos, presentar por separado o en recipientes especiales los residuos susceptibles de distintos aprovechamientos o que sean objeto de recogidas específicas, depositar los residuos en los contenedores determinados para ello y seguir las pautas establecidas en el caso de residuos objeto de servicios de recogida especial.

---

### RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS

- Se depositarán en los contenedores adecuados y se observarán las normas que determine la normativa legal vigente.

---

### TIERRAS Y ESCOMBROS

- Las tierras, piedras y materiales similares provenientes de excavaciones y los residuos resultantes de trabajos de construcción, demolición, derribo y en general, todos los sobrantes de obras mayores y menores, tienen la consideración de tierras y escombros.



- Respecto a la recogida, transporte y vertido de tierras y escombros se observarán las normas recogidas en la legislación vigente.

## RESIDUOS INDUSTRIALES INERTES

- Se separarán y depositarán cada tipo de residuo en contenedores en función de las posibilidades de recuperación y requisitos de gestión.

## RESIDUOS PELIGROSOS

En las instalaciones correspondientes se llevará a cabo:

- Separación de residuos.
- Identificación de los contenedores con una etiqueta.
- Almacenaje de los residuos en contenedores adecuados y resistentes a la manipulación.
- Colocación de contenedores de residuos peligrosos en una zona ventilada y a cubierto de sol y lluvia, y en lugares donde la posibilidad de que ocurra un accidente sea mínimo. Deberán estar separados de focos de calor o llamas y no se colocarán juntos productos que puedan reaccionar entre sí.

## EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Reducir las emisiones en lo posible:

- Polvo: Mojando o cubriendo los materiales que emitan polvo.
- Ruido: Utilizar maquinaria y utensilios menos ruidosos, que cumplan con el marcado CE y manteniendo desconectados los aparatos cuando no se estén utilizando.
- Reducir las emisiones de gases de combustión manteniendo desconectados los aparatos con motores de gasolina o gasoil cuando no se estén utilizando.
- Evitar el uso de aerosoles que contengan CFC y mantener adecuadamente los equipos que los incluyan en sus sistemas de refrigeración.
- Gestionar los frigoríficos y los sistemas de refrigeración procedentes de las demoliciones a través de gestores de residuos autorizados.



## buenas prácticas medioambientales respecto a la transformación del suelo

- Evitar la contaminación del suelo con los aceites y líquidos de la maquinaria, recogidos y entregándolos a gestores autorizados.
- Restaurar el entorno al finalizar la obra.
- Excavar la tierra superficial con materia orgánica, acopiarla y sembrar leguminosas para extenderla posteriormente en el acondicionamiento del entorno.
- Preservar la vegetación relevante transplantando los ejemplares más valiosos.



## ¿cómo clasificar los residuos?



CONTENEDOR	RESIDUOS	RECOMENDACIONES
<b>PAPEL Y CARTÓN</b>	Periódicos, revistas, catálogos, cartas, hueveras, cartones y otros envases de cartón.	No mezclar con plásticos. Doblar los cartones.
<b>VIDRIO</b>	Botellas y tarros de cristal	Quitar tapas, tapones y corchos. Limpiar los envases antes de echarlos al contenedor.
<b>ENVASES</b>	Latas, briks, envases plásticos, bolsas de plástico.	Escurrir los briks y aplastarlos. Limpiar los envases de plástico.
<b>PILAS</b>	Pilas.	No echarlas en otro contenedor.
<b>FARMACIAS</b>	Medicamentos.	No echarlos en ningún contenedor.
<b>MATERIA ORGÁNICA</b>	Restos de comida.	Cerrar bien las bolsas para no ensuciar los contenedores.



# glosario

**Amianto:** Es un material muy dañino para la salud, utilizado hasta la década de los 90 en productos específicos para el aislamiento térmico en la construcción. Se utilizó fundamentalmente en la fabricación de placas de fibrocemento instaladas en cubiertas y fachadas.

**Clorofluorocarburos:** Moléculas orgánicas formadas por átomos de Cloro y Flúor unidos a Carbono. Se ha utilizado mucho en los “sprays”, frigoríficos.

**Contaminante:** Sustancia no deseada, que está presente en cualquier medio, impidiendo o perturbando la vida de los seres vivos y produciendo efectos nocivos en los materiales y al propio ambiente

**Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP):** Sustancias químicas tóxicas, persistentes y bioacumulables en los organismos, causando efectos diversos en la salud humana y en el ambiente. Son contaminantes porque en bajas dosis afectan gravemente la salud de los seres humanos, animales y el ambiente. Son persistentes porque permanecen mucho tiempo en el ambiente, incluso decenas de años, resistiendo la degradación del sol, degradación química y la degradación por otros microorganismos.

**Compostaje:** Transformación de la basura en abono agrícola. Transformación de compost utilizable como abono agrícola.





**Compuestos halogenados:** Los más importantes son los compuestos que incluyen flúor y/o cloro en su composición. Se utilizan fundamentalmente en la industria microelectrónica, fabricación de refrigerantes y propulsores. También se utilizan en la lucha contra incendios. Su influencia es dañina para la capa de ozono.

**Compuestos Orgánicos Volátiles (COV):** Son sustancias químicas que contienen carbono y se encuentran en todos los elementos vivos. Los compuestos orgánicos volátiles, a veces llamados VOC (por sus siglas en inglés), se convierten fácilmente en vapores o gases. Junto con el carbono contienen elementos como hidrógeno, oxígeno, fluor, cloro, bromo, azufre o nitrógeno. Son liberados por la quema de combustibles, como gasolina, madera, carbón o gas natural, por disolventes, pinturas, pegamentos y otros productos empleados y almacenados en la casa y en el lugar de trabajo. Ejemplos: gasolina, benceno, disolventes como tolueno y xileno y percloroetileno. Muchos compuestos orgánicos volátiles se usan comúnmente en disolventes de pintura y laca, repelentes de polilla, aromatizantes del aire, aerosoles, disolventes de grasa y líquidos para la industria del lavado en seco.

**Comburente:** Toda mezcla de gases en la cual el oxígeno está en proporción suficiente.

**Desarrollo Sostenible:** Aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades futuras.

**Emisión:** Expulsión a la atmósfera, el agua o al suelo de sustancias, vibraciones, radiaciones, calor o ruido procedente de forma directa o indirecta de fuentes puntuales o difusas de una actividad.



**Etiquetas Ecológicas:** Se otorgan a aquellos productos que son respetuosos con el medio ambiente. Las más interesantes son: Etiqueta Ecológica de la Unión Europea y Marca AENOR-Medio Ambiente.

**Explosivo:** Es un material que puede hacer explosión liberando grandes cantidades de energía bajo la forma de gases, calor, presión o radiación.

**Fibras minerales:** Es un material utilizado con fines industriales. Con carácter general, se recomienda a los usuarios de cualquier tipo de fibras adoptar las medidas necesarias para reducir la liberación de fibras o partículas en el ambiente de forma que las exposiciones se mantengan en los niveles más bajos posibles ya que pueden producir efectos nocivos en la salud.

**Formaldehído:** Es un gas incoloro de olor penetrante que se utiliza mucho en la elaboración de productos químicos, materiales para la construcción y productos para el hogar, también se usa para elaborar colas, tratamiento de maderas, preservantes, telas que no necesitan planchado, papel de revestimiento y ciertos materiales aislantes. Tiene efectos nocivos en la salud: ojos llorosos, náuseas, accesos de tos, etc.

**Gases inertes:** Constituyen una alternativa importante y son productos que no afectan al medio. Están formadas por gases o mezclas de gases que no intervienen en la reacción de la combustión. Además no son conductores de la electricidad.

**Halones:** Son productos químicos que han sido incluidos en el Protocolo de Montreal, por los daños que causan en la capa de ozono, y en la actualidad están siendo reemplazados por CO<sub>2</sub>, rociadores y espumas, sistemas de agua pulverizados, gases inertes, etc.



**Halocarburos:** Productos extintores. Son compuestos que afectan en menor medida a la capa de ozono que los halones.

**Inflamable:** Material que se enciende con facilidad y desprende inmediatamente llamas.

**Impacto ambiental:** Cualquier efecto causado por una actividad propuesta sobre el medio ambiente y, especialmente, sobre la salud y seguridad humana, la fauna, el suelo, el aire, el agua, el clima, el paisaje y los monumentos históricos.

**Medio Ambiente:** Es el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras.

**Metales pesados:** Cualquier elemento químico metálico que tenga una relativa alta densidad o que sea tóxico o venenoso en concentraciones bajas. Ejemplo: Mercurio (Hg), Cadmio (Cd), Arsénico (As), Cromo (Cr), Talio (Tl) y Plomo (Pb). Los metales pesados son componentes naturales de la corteza de la tierra. No pueden ser degradados o destruidos. En concentraciones altas puede producir envenenamiento.

**Mortero:** Mezcla de uno o dos conglomerantes y arena. Amasada con agua la mezcla da lugar a una pasta plástica o fluida que después fragua y endurece a consecuencia de unos procesos químicos que en ella se producen.

**Nocivo:** Dañoso, pernicioso, perjudicial.

**Ozono (O<sub>3</sub>):** Molécula inorgánica muy oxidante que en la parte baja de la atmósfera es un contaminante que daña los tejidos vivos y el caucho; mientras que en la estratosfera desempeña una importante función al filtrar los rayos



ultravioleta. Se usa en algunos tratamientos de purificación del agua.

**PCB de transformadores:** El RD 1378/1999 de 27 de agosto establece las medidas para la eliminación y gestión de los policlorobifenilos y policlorotrifenilos y aparatos que los contengan, con el fin de prevenir y evitar riesgos al medio ambiente y a la salud humana, por lo cual se fija el año 2010 como plazo máximo para llevar a cabo la descontaminación o eliminación de los aparatos que contengan PCB, con la excepción de los transformadores eléctricos débilmente contaminados. Aparatos que contienen PCB: transformadores eléctricos, resistencias, inductores, condensadores eléctricos, equipos con fluidos termoconductores,.....

**Productos ecológicos:** Aquellos productos que tienen una menor incidencia en el ambiente y que cumplen una serie de criterios ecológicos definidos previamente.

**Punto Limpio:** Instalación en la que los ciudadanos depositan todo tipo de residuos en contenedores selectivos.

**Punto Verde:** Se obliga a aquellos envases adheridos a un sistema integrado de gestión que asegura su recogida, lo que facilita la posterior valoración y reciclado del material de estos envases.

**Reciclar:** Someter a un material usado a un proceso por el que se puede volver a utilizar. El símbolo de las tres flechas en círculo indica que el material del envase es reciclable.

**Reglamento:** Norma Comunitaria de carácter general, obligatoria en todos sus elementos y directamente aplicable en cada estado miembro.



**Residuos:** Material que se produce como consecuencia no deseada de cualquier actividad humana.

**Ruido:** Todo sonido que molesta, altera o perturba cualquier actividad humana.

**Sistema de control ambiental:** Se trata de mecanismos de evaluación de las actuaciones que afecten al medio ambiente en un lugar determinado (escuela, oficina, almacén, etc.). Persiguen un control de los residuos, del consumo de materiales y energía, de la calidad del agua y del aire, etc.

**Suelo:** Es la capa superior de la corteza terrestre que puede tener pocos milímetros o muchos metros y donde se desarrollan las raíces de las plantas, gracias al depósito de agua y alimentos. Es fácilmente dañable por erosión, que es el desgaste del suelo que se produce por la acción del aire o viento.

**Sumidero de CO<sub>2</sub>:** Cualquier proceso, actividad o mecanismo que absorbe un gas de efecto invernadero de la atmósfera.

**Tóxico:** Son productos que debido a su composición, son perjudiciales para las personas y/o el medio ambiente.



## direcciones de interés

### ■ Medio Ambiente. Educación Ambiental y Salud.

C/ Juan Bravo, 1. 09006-Burgos  
Tel: 947-28.88.23  
E-Mail: medioambiente@aytoburgos.es

### ■ Punto Limpio Islas Baleares

C/ Islas Baleares, s/n. 09006-Burgos  
Tel: 947-21.80.43

### ■ Punto Limpio Sur

C/ Valdechoque. 09001-Burgos  
Tel: 947-21.80.43

### ■ Laboratorio

C/ Juan Bravo, 1. 09006-Burgos  
Tel: 947-28.88.23.  
E-Mail: laboratorio@aytoburgos.es

### ■ Estación Depuradora de Aguas Residuales

Villalonquéjar, s/n. 09001-Burgos  
Tel: 947-29.80.59

### ■ IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

Pº de la Castellana, 95. 28071-Madrid  
Tel.: 91-556.84.15

### ■ AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación)

C/ Fernández de la Hoz, 52. 28010-Madrid  
Tel: 91-310.48.51

### ■ Cámara de Comercio e Industria de Burgos

C/ San Carlos, 1. 09003-Burgos  
Tel.: 947-25.74.20  
E-Mail: medioambiente@camaraburgos.com

UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO  
CÁMARA DE LOS OFICIOS III

**Cámara de Comercio e Industria de Burgos**

C/ San Carlos, 1. 09003 Burgos

Telf. 947 257 420. Fax 947 263 626

[upd@camaraburgos.com](mailto:upd@camaraburgos.com) [www.camaraburgos.com](http://www.camaraburgos.com)

Depósito Legal: BU-389/2006

UNIDAD DE PROMOCIÓN Y  
DESARROLLO



**C**ámara de los Oficios  
Burgos

**C**ámara  
Burgos

**e**cyl  
SERVICIO PÚBLICO de EMPLEO  
de CASTILLA y LEÓN

  
UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO

  
ESCUELAS TALLER  
y CASAS de OFICIOS